



Master College
RBD:11843-5
Año Académico /2024.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
Aspectos generales.....	4
Convivencia Escolar.....	4
Indicadores de Desarrollo Personal y Social	5
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	7
Unidad de Convivencia Escolar	8
Componentes del Plan de Convivencia Colegio Master College.....	9
MIRADA GLOBAL DE PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
Programa de Desarrollo Socioemocional.....	13
CONTENIDOS Y HABILIDADES QUE SE DESPLIEGAN EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.....	15
1. PLAN DE GESTION DE LA INCLUSIÓN	17
2. PLAN VOCACIONAL	17
3. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO	17
4. PLAN DE FORMACIÓN Y CIUDADANA.....	17
5. ACTIVIDADES UNIDAD DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR.....	17
6. CRONOGRAMA PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024.....	21

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes tanto en su desarrollo personal como en su proceso de integración a la vida social, lo que implica la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida. La escuela, en todos sus niveles, es uno de los espacios donde se toma conciencia de pertenecer a una comunidad, a un país. Y esa conciencia se manifiesta en la interrelación armoniosa y diversa entre los diferentes integrantes de un territorio.

Master College, siguiendo la disposición legal “La comunidad educativa es una agrupación de personas, que inspiradas en un propósito común, integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los estudiantes que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley”. (Ley 20.360) y cuyo objetivo es brindar educación de calidad en un sentido amplio, gestionando la convivencia escolar y la formación de acuerdo con los indicadores de desarrollo social y personal propuestos por el Ministerio de Educación.

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

El plan de convivencia escolar es un documento guía, que une distintas áreas de la formación de los estudiantes:

- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan apoyo a la Inclusión

Dentro de este plan, se integran también conceptos claves de la convivencia escolar como acoso escolar, agresividad, mal trato, entre otros. Como discurso común de la comunidad educativa.

Además, se integra en este plan, la Política Nacional de Convivencia Escolar que es integrada en la práctica colegial.

Finalmente, se presenta una propuesta de cronograma de actividades a realizar durante el año que abarca diferentes ámbitos de la convivencia escolar.

Aspectos generales

El presente plan de convivencia escolar se basa en la normativa vigente:

- Ley 20.370 “Ley General de Educación”.
- Ley 20.536 “Ley de Violencia Escolar”.
- Ley 20.911 “Ley que Crea el Plan de Formación Ciudadana”.
- Ley 20.845 “Ley de Inclusión”
- Ley 20.609 “Establece medidas contra la discriminación”.

Convivencia Escolar

La definimos como la interacción entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa.

La convivencia en sí es un aprendizaje y éste debe incluir el desarrollo de la capacidad de “vivir juntos” en permanente colaboración y cooperación recíproca, incorporando también el manejo de estrategias para la resolución no violenta de conflictos, habilidades de comunicación, autocontrol, asertividad y empatía.

El aprendizaje para la convivencia incluye valores y habilidades sociales, que se constituyen en la base del futuro ciudadano (a) en una cultura de país animada por la construcción de proyectos comunes. Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a creer en el consenso debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar.

Como colegio sabemos que enseñar a convivir no es sólo tarea de los profesores (as), es una labor de toda la comunidad escolar y de la sociedad. Es por ello que fortalecemos la relación entre el colegio, la familia y el entorno, creando nuevas instancias de participación de padres y/o apoderados (as) en la vida colegial, basados en el respeto mutuo y en la colaboración hacia la búsqueda conjunta de objetivos comunes.

El término convivencia escolar está definido en la Ley No 20.536 sobre Violencia Escolar, como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una

interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.

a) Autoestima Académica y Motivación Escolar:

Este indicador considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender, y por otra, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico

b) Clima de Convivencia Escolar:

El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares.

Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones:

- Ambiente de respeto: Percepciones y actitudes que tienen los estudiantes, docentes y apoderados en relación con el trato respetuoso entre los miembros de la comunidad educativa, la valoración de la diversidad y la ausencia de discriminación en el establecimiento. Además, las percepciones con respecto al cuidado del establecimiento y el respeto al entorno por parte de los estudiantes.

- Ambiente organizado: Percepciones que tienen los estudiantes, docentes y apoderados sobre la existencia de normas claras, conocidas, exigidas y respetadas por todos, y el predominio de mecanismos constructivos de resolución de conflictos. Además, considera las actitudes que tienen los

estudiantes frente a las normas de convivencia y su transgresión.

– Ambiente seguro: Percepciones que tienen los estudiantes, docentes y apoderados en relación con el grado de seguridad y de violencia física y psicológica al interior del establecimiento, así como la existencia de mecanismos de prevención y de acción ante estas. Incluye además las actitudes que tienen los estudiantes frente al acoso escolar ya los factores que afectan su integridad física o psicológica

c) Participación y Formación Ciudadana

Este indicador considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, docentes y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes respecto de la manera en que se promueve la vida democrática.

d) Hábitos de Vida Saludable

Este indicador evalúa las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

(Fuente, Agencia de Calidad de la Educación)

OBJETIVO GENERAL

- Orientar acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una sana convivencia escolar, a través de la resolución pacífica de conflictos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar estrategias que busquen la prevención de la sana convivencia entre todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.
- Construir comunidad, a través la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.
- Revisar y difundir nuestro Reglamento Interno.
- Implementar programas de promoción de una sana convivencia estimulando la incorporación de los OAT, en concordancia con los valores institucionales.

Componentes del Plan de Convivencia Master College



MIRADA GLOBAL DE PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Desde el año 2020, Master College implementa la asignatura de orientación vocacional en sus horas de libre disposición para los ciclos de 1° básico a IV medio. Durante este año 2024 se realizará un Programa Socioemocional y las horas de orientación de cada curso (desde primero básico a IV medio), donde se implementan los programas preventivos, actividades de promoción y la construcción de comunidad.

La forma de implementación es la siguiente:

a) Plan de gestión

Objetivos específicos	Líneas de acción	
1.-Desarrollar estrategias que busquen la prevención de la sana convivencia entre todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.	1.1	Plan de Sexualidad, afectividad y Género.
	1.2	Prevención de consumo de alcohol y drogas.
	1.3	Prevención Acoso escolar y ciberacoso.
	1.4	Programa Socioemocional.
	1.5	Articular las indicaciones y resoluciones ministeriales en materia de convivencia escolar en nuestra comunidad educativa.
	1.6	Celebración y conmemoración de efemérides.
	1.7	Planificar y gestionar acciones que promuevan los IDPS
2.- Construir comunidad, a través la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.	2.1	Formación docente
	2.2	Formación funcionarios
	2.3	Trabajo con padres y apoderados.
	2.4	Formación de estudiantes
3.- Revisar y difundir nuestro Reglamento Interno.	3.1	Construcción en comunidad.
	3.2	Reflexión y participación constante.
	3.3	Difusión a la comunidad
	3.4	Acciones administrativas relacionadas en materia de convivencia escolar
4.- Implementar programas de promoción de una sana convivencia estimulando la incorporación de los OAT, en concordancia con los valores institucionales.	4.1	Plan de participación y formación ciudadana
	4.2	Talleres de Sana convivencia.
	4.3	Capacitar a la comunidad, sobre resolución pacífica de conflictos.
	4.4	Plan Apoyo a la Inclusión
	4.5	Jornadas de autocuidado para funcionarios

b) Orientación:

MES	TEMÁTICA	ACTIVIDADES	DIMENSIÓN SOCIOEMOCIONAL
Marzo	Respeto y Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida al año escolar • Material clase de orientación 	<p>Primera dimensión Conciencia emocional</p> <p>Segunda dimensión Regulación emocional</p> <p>Tercera dimensión Autonomía emocional</p> <p>Cuarta dimensión Habilidades sociales</p> <p>Quinta dimensión Habilidades para la vida</p>
Abril	Convivencia Escolar Afectividad, sexualidad y género	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la convivencia escolar • Elección Centro de Alumnos. 	
Mayo	Dignidad y Honestidad	<ul style="list-style-type: none"> • Día del trabajador • Día del estudiante • Material clase de orientación • Decoración de aulas 	
Junio	Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> • Material clase de orientación • Actividades recreativas estudiantes, apoderados y funcionarios • Premiación estudiante integral. 	
Julio	Espíritu de Superación	<ul style="list-style-type: none"> • Material clase de orientación • recreativas estudiantes, apoderados y funcionarios 	
Agosto	Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • Material clase de orientación • Día de la solidaridad • Acción solidaria • Feria vocacional 	

Septiembre	Identidad y sentido de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> • Material clase de orientación • Día criollo • Presentaciones bailes típicos • Decoración de aulas 	
Octubre	Fraternidad	<ul style="list-style-type: none"> • Material clase de orientación • Día de la fraternidad • Elección del mejor compañero • Día del profesor y asistente de la educación • Premiación funcionarios 	
Noviembre-Diciembre	Amor y familia Trabajo realizado	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Aniversario • Material clase de orientación • Acto de clausura año escolar 	

c) Programa socioemocional:

Cinco Dimensiones:

- Conciencia emocional
- Regulación emocional
- Autonomía emocional
- Habilidades emocionales
- Habilidades de vida y bienestar

Programa de Desarrollo Socioemocional

1. Introducción

Es innegable la necesidad que existe actualmente respecto de focalizar los apoyos y el desarrollo en ámbitos que van más allá de la educación formal, enfocada en las asignaturas que plantean las bases curriculares. La convivencia escolar y los aspectos intrapersonales requieren de acompañamiento y de un trabajo sistemático en el tiempo.

¿Qué entendemos por Convivencia Escolar?

Desarrollar en nuestro alumnado, primero, el respeto a la dignidad de otras personas, a los derechos y deberes propios y ajenos. Es decir, a interactuar con otras personas desde el reconocimiento de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. También, hacerlo estableciendo relaciones de igualdad y de respeto mutuo y evitando todo tipo de violencia.

Buscamos desarrollar competencias socioemocionales que les permitan:

- Aumentar su nivel de bienestar personal.
- Convertirse en personas responsables, comprometidas y cooperadoras.
- Mejorar su calidad de vida física, emocional y espiritual.
- Aumentar sus logros escolares y futuros logros profesionales.

Objetivos

Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes desde la dimensión socioafectiva y de practica en valores, mediante un programa curricular que abarca de primero básico a IV medio,coherente y consecuente con nuestro PEI.

Objetivos específicos

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.

- Desarrollar la capacidad de advertir y controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas en favor de otras recompensas mayores pero que se obtienen más a largo plazo.
- Desarrollar el sentido del humor. Adoptando una actitud positiva ante la vida, basado en el respeto por el otro.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Desarrollar la resistencia a la frustración, a través de la habilidad para regular las propias emociones y comprendiendo las emociones del resto.
- Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar subjetivo. Desarrollando habilidades de vida, para el bienestar personal y social.

Desarrollo conceptual

Competencia Emocional

Cinco Dimensiones:

- Conciencia emocional
- Regulación emocional
- Autonomía emocional
- Habilidades emocionales
- Habilidades de vida y bienestar

CONTENIDOS Y HABILIDADES QUE SE DESPLIEGAN EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Primera dimensión

Conciencia Emocional, que nos permite darnos cuenta y ser conscientes de:

Habilidades

- Lo que sentimos.
- Poner nombre a las emociones que sentimos. Vocabulario emocional.
- Identificar y ser conscientes de las emociones de las demás personas.
- Conciencia del propio estado emocional.
- Comprender el significado y las ventajas o desventajas de cada una de las emociones.

Segunda dimensión:

Regulación Emocional, que nos permite responder de manera adecuada a las distintas situaciones emocionalmente intensas (estrés, frustración, cansancio, enfado, debilidad, miedo, inseguridad, alegría, ilusión...)

Habilidades

- Estrategias de regulación emocional: diálogo interno, relajación, reestructuración cognitiva...
- Expresión emocional apropiada
- Estrategias para el desarrollo de emociones positivas.
- Regulación de sentimientos e impulsos.
- Habilidad de afrontar retos y situaciones de conflicto.
- Competencias para generar emociones positivas.

Tercera dimensión:

Autonomía Emocional, que nos permite tener confianza en nosotros/as mismos/as, tener

Habilidades

- Noción de identidad, conocimiento de uno/a mismo/a (autoconcepto).
- Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones.
- Automotivación
- Autoeficacia emocional (relaciones sociales y personales gracias a competencias emocionales).
- Responsabilidad: capacidad para responder de los propios actos.
- Actitud positiva ante la vida.
- Análisis crítico de las normas sociales.
- Resiliencia

Cuarta dimensión: (competencia social)	
Habilidades Sociales. Consiste en ser capaces de manejar cada una de las distintas y variadas situaciones sociales con el conjunto de emociones positivas y negativas que ello conlleva.	
Habilidades	<p>El desarrollo de esta competencia implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar activa y dinámicamente a las otras personas. Así, les haremos sentirse importantes. • Dar y recibir críticas de manera constructiva, lo que solemos llamar “recibir la medicina amarga”. • Comprender al resto y conseguir que nos comprendan. • Ser asertivo/a en nuestro comportamiento, estando dispuestos a ser sinceros/as y expresar lo que pensamos, sentimos y hacemos ante el resto y a lo que representan. • Enfrentarnos inteligentemente a cada uno de los conflictos que tenemos en nuestro día a día. • Compartir emociones • Mantener buenas relaciones interpersonales con las personas con las que vivimos o trabajamos. • Trabajar en equipo e implicar a las personas en proyectos y objetivos. (Cooperación) • Asertividad. • Prevención y solución de conflictos. • Capacidad para gestionar situaciones emocionales. • Afectividad
Quinta dimensión:	
Habilidades para La Vida y el Bienestar Personal. El fin último al cual todas las personas aspiramos con cada uno de nuestros actos es conseguir la felicidad (desde la dimensión emocional, hablaríamos de experimentar un bienestar subjetivo). Se trata de ofrecer recursos que ayuden a organizar una vida sana y equilibrada, superando posibles obstáculos que la vida pueda deparar.	
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de organización (del tiempo, trabajo, tareas cotidianas) y desarrollo personal y social.
	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades en la vida familiar, escolar y social. • Actitud positiva y real (mediante planes de acción individual) ante la vida - objetivos adaptativos. • Toma de decisiones. • Buscar ayuda y recursos. • Ciudadanía activa participación, crítica, responsable y comprometida. • Bienestar emocional. • Sexualidad.

Documentos que se consideran parte del Plan de Gestión:

1. PLAN DE ORIENTACIÓN
2. PLAN ORIENTACIÓN VOCACIONAL
3. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO
4. PLAN DE FORMACIÓN Y CIUDADANA
5. ACTIVIDADES UNIDAD DE FORMACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR

EFERMÉRIDES

N°	FECHA	ACTIVIDAD
1	28-02-24	Bienvenida primer día de clases
2	08-03-24	Día Internacional de la Mujer
3	13-03-24	Día contra el Ciberacoso
4	08-04-24	Día mundial de Concientización sobre el Autismo
5	25-04-24	Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil
6	29-04-24	Renovación directiva centro de alumnos
7	13-05-24	Día del estudiante /Día de la Convivencia Escolar
8	17-05-24	Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia
9	14-06-24	Día mundial para Prevención de Abuso Sexual
10	12-07-24	Día Nacional de la Prevención del Consumo de Drogas
11	12-08-24	Día de la infancia
12	19-08-24	Día de La Solidaridad
13	11-09-24	Día Mundial para la Prevención del Suicidio
14	23-09-24	Día Internacional por la paz
15	10-10-24	Día mundial de la Salud Mental
16	18-10-24	Día de la Fraternidad
17	04-11-24	Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso en la escuela, incluido el Ciberacoso
18	20-11-24	Día de los derechos del Niño y la Niña

CRONOGRAMA PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

OBJETIVOS	MES	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
<p>1.-Desarrollar estrategias que busquen la prevención de la sana convivencia entre todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.</p> <p>2.- Construir comunidad, a través la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>3.- Revisar y difundir nuestro Reglamento Interno.</p> <p>4.- Implementar programas de promoción de una sana convivencia estimulando la incorporación de los OAT, en concordancia con los valores institucionales.</p>	FEBRERO	Bienvenida primer día de clases	28-02-2024	Convivencia Docentes	Registro de difusión Cápsulas Registro fotográfico
	MARZO	Día Internacional de la Mujer	08-03-2024	Convivencia Docentes	Registro de difusión
		Reuniones de apoderados	05-03-2024 06-03-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día contra el Ciberacoso	13-03-2024	Convivencia. Docentes	Registro de difusión
		Consejo Escolar	25-03-2024	Dirección Encargado de Convivencia	Actas de reunión
	ABRIL	Reuniones de apoderados	01-04-2024 02-04-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día mundial de Concientización sobre el Autismo	08-04-2024	Convivencia. Docentes	Registro de difusión.
		Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil	25-04-2024	Convivencia Docentes	Cápsulas.
		Día de la Convivencia Escolar	26-04-2024	Convivencia. Docentes	Encuestas de satisfacción
		Renovación directiva C.E.A. L	29-04-2024	Encargado de convivencia	
	MAYO	Día del estudiante	03-05-2024	Convivencia. Docentes	Encuestas de satisfacción

		Reuniones de apoderados	06-05-2024 07-05-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia	17-05-2024	Convivencia Docentes	Cápsulas
		Reencuentro de padres y apoderados	30-05-2024	Encargado Convivencia	
	JUNIO	Consejo Escolar	06-06-2024	Encargado Convivencia	
		Reuniones de apoderados	17-06-2024 18-06-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día mundial para Prevención de Abuso Sexual	19-06-2024	Docentes	Cápsulas.
		Día Nacional de la Prevención del Consumo de Drogas	26-06-2024	Convivencia Docentes	Cápsulas.
	AGOSTO	Reuniones de apoderados	08-07-2024 09-07-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día de la infancia	12-08-2024		Registro fotográfico
		Día de La Solidaridad	19-08-2024		Registro fotográfico
	SEPTIE	Consejo Escolar	02-09-2024	Dirección Encargado de convivencia	Actas de reunión
		Reuniones de apoderados	02-09-2024 03-09-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
		Día Mundial para la Prevención del Suicidio	11-09-2024	Encargado de convivencia	Cápsulas

OCTUB	Reuniones de apoderados	02-10-2024 03-10-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
	Día mundial de la Salud Mental	10-10-2024	Convivencia Docentes	Cápsulas Registro fotográfico
	Día de la Fraternidad	18-10-2024	Convivencia Docentes	Registro fotográfico
NOVIE MBRE	Reuniones de apoderados	04-11-2024 05-11-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
	Día Internacional Contra la Violencia y el Acoso en la escuela, incluido el Ciberacoso	04-11-24	Convivencia Docentes	Encuestas de satisfacción Cápsulas Actas Registro fotográfico
	Día de los derechos del Niño y la Niña	20-11-2024	Convivencia Docentes	Cápsulas Registro fotográfico
	Reuniones de apoderados	04-11-2024 05-11-2024	Convivencia Docentes	Actas de reunión
	Consejo Escolar	02-12-2024	Dirección Encargada Convivencia	Actas de reunión

Marzo a Diciembre	Consejos de Convivencia	Mensual	Convivencia	Actas de reunión
	Reuniones CGPA	Bimensual	Dirección Encargado Convivencia	Actas de reunión
	Reuniones CEA	Bimensual	Dirección Encargado Convivencia	Actas de reunión
	Plan Vocacional	Durante el año escolar	Convivencia	Cápsulas Registro fotográfico
	Respuesta denuncias internas y externas Comunicado de transparencia	Durante el año escolar	Convivencia	Actas de reunión
	Revisión y difusión Reglamento Interno	Durante el año	Convivencia	Registro de difusión
	Acompañamiento Profesores jefes	Durante el año	Convivencia	Actas de reunión
	Aplicación DIA socioemocional	Inicial Intermedio Final	Convivencia	Resultados
	Feria Vocacional	Marzo-diciembre	Convivencia	Cápsulas Registro fotográfico

